



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
**BUSTAMANTE
Y RIVERO**
Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERÚ



ACTA DE LA III CONSULTA PUBLICA CIUDADANA 2022 DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

En el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, siendo las 13.00 horas con 10 minutos del día jueves 29 de setiembre del año 2022, en mérito a la convocatoria efectuada por la alcaldesa provisional de acuerdo a la credencial otorgada a la señora AGUEDA VIRGINIA GARCIA DE VARGAS emitida por el Jurado Nacional de Elecciones, por encontrarse con licencia el titular del pliego C.D Paul Rondón Andrade, asumiendo el despacho de alcaldía la señora Virginia García de Vargas por lo que conducirá la consulta como presidenta del comité distrital de seguridad ciudadana CODISEC según Ley Nro. 27933, del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento y de acuerdo al cumplimiento al D.S Nro. 044 – 2020 – PCM para evitar la propagación del COVID 19, las sesiones, reuniones a nivel regional, provincial y distrital deberán de llevarse a cabo de manera virtual que permitan la información automática de dicha actividad.

Por lo que respetando lo establecido, se llevó a cabo la III Consulta Ciudadana en forma virtual a través de la plataforma de la Municipalidad, de José Luis Bustamante y Rivero, transmitida por la red social del Facebook de la institución, contando con la presencia virtual de los integrantes del CODISEC.

El señor Cmte. PNP® José alegría Pachas Gerente de seguridad Ciudadana, representante de la Secretaría Técnica, saluda a los asistentes y presenta a la señora alcaldesa provisional del distrito licenciada Agueda Virginia García de Vargas, presidenta del CODISEC, quien da la bienvenida a las autoridades integrantes del comité, como también a los vecinos del distrito de Bustamante y Rivero, que virtualmente siguen la consulta.

La moderadora encargada de conducir la actividad, informa a los participantes que una consulta ciudadana, es un mecanismo de participación de los vecinos con opiniones y pedidos para que, por parte de las autoridades, se dé respuesta y soluciones basado en la ley 27933.

La moderadora pide autorización a la señora presidenta del CODISEC para dar inicio a las exposiciones, quien autoriza el desarrollo de la III consulta ciudadana.

Seguidamente la moderadora anuncia la exposición al mayor comisario PNP. Miguel Ángel Ríos santos de la comisaria de Simón Bolívar, quien realiza su exposición de las ocurrencias en su jurisdicción policial, como son estadísticas, operativos realizados, patrullaje integrado, actividades desarrolladas por la oficina de OPC, actividades con las juntas vecinales de seguridad ciudadana, como también con la Red de Cooperantes,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
Y RIVERO

Creada el 16 de Mayo de 1964
AREQUIPA - PERU



El BAPES policía escolar, recuperación de espacios públicos, informa de las reuniones quincenales, capacitaciones, entre otras.

Acto seguido la moderadora anuncia la participación para la exposición al comandante PNP. Pedro Ernesto Collantes Ancalle de la comisaria de Bustamante y Rivero, quien se encuentra responsable del servicio que se viene brindando seguridad por la realización de la convención minera, en su representación lleva la exposición el sub oficial OPC de la comisaria, quien da a conocer las estadísticas de los índices delincuenciales, como del recurso humano con el que cuenta, también informa de los operativos, patrullaje integrado y actividades que vienen desarrollando, con las juntas vecinales, reuniones, recuperación de espacios públicos.

La moderadora, anuncia la participación de la Doctora Verónica Oviedo Tejada Gerente de la Micro Red de Salud Víctor Raúl Hinojosa Llerena, quien realiza la exposición de los temas como son, estados del COVID 19, avances con la vacunación, información de la viruela del mono recomendaciones a considerarse, informo también del programa de vacunación de niños de 5 años, dio a conocer actividades por el día de la lucha contra la rabia, culminó pidiendo el apoyo para la difusión a los ciudadanos como también por parte de la municipalidad.

Culminada las exposiciones, los vecinos realizaron las preguntas correspondientes, que fueron absueltas por los expositores representantes, comisarios como del gerente de seguridad ciudadana para priorizar y dar la solución de acuerdo a las competencias, de las áreas responsables.

No habiendo más preguntas que absolver, la señora alcaldesa como presidenta del CODISEC agradece la participación de los expositores, así como también la presencia virtual de los vecinos y a través de las redes sociales de Facebook.

Siendo las 13 horas con 55 minutos se da por concluida la Consulta Ciudadana y rendición de cuentas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

(e) Lic. Virginia García de Vargas
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J. L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Cmte. PNP (R) Jose Alegria Pachas
Gerente de Seguridad Ciudadana